

LA EDITORIAL



El inicio del Proceso Electoral Judicial Extraordinario en el Estado de México marca un hito en la democracia del país. La posibilidad de que más de 13 millones de ciudadanos elijan directamente a jueces y magistrados abre una nueva etapa en la impartición de justicia, pero también impone retos significativos.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) enfrenta el desafío de organizar en apenas 123 días una elección sin precedentes, sin contar con un marco completamente definido en cuanto a geografía electoral y candidaturas.

Además, este proceso carece de mecanismos tradicionales como la participación de partidos políticos, las precampañas y el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), lo que obliga a diseñar estrategias innovadoras para brindar certidumbre a la ciudadanía.

El éxito de esta elección dependerá de la confianza que logren generar las autoridades y de la participación informada de la ciudadanía. El IEEM, junto con el Poder Judicial y otras instancias, deberá garantizar un proceso libre de irregularidades, prevenir actos de violencia política en razón de género y asegurar la paridad en la asignación de cargos.

